

**Carlos Cómitre Couto**

Abogado, administrador concursal y mediador concursal



Costas, cláusulas y justicia con nombre propio

En ocasiones un decreto judicial trasciende su función resolutive para convertirse en una pieza de reflexión jurídica y de justicia práctica. Ese es el caso del [Decreto n.º 341/25](#), dictado por el Letrado de la Administración de Justicia (LAJ) don **José Antonio Laguna Coloma** en el Juzgado de Primera Instancia número 20 de Málaga —el destinado inicialmente a decidir sobre condiciones generales de la contratación en la provincia—, donde se desestima una impugnación de costas formulada por una entidad bancaria condenada en pleito por cláusulas abusivas.

Pero lo que convierte en un texto excepcional al citado decreto no es su fallo, sino su argumentación: **una defensa clara y contundente del consumidor litigante y de la dignidad profesional del abogado.**

El decreto parte de una escena habitual: un consumidor detecta que su escritura hipotecaria incluye cláusulas posiblemente nulas (cláusula suelo, gastos, comisión de apertura) y decide demandar. Sabe que debe contratar abogado, procurador, y qui

...

SUSCRÍBETE >**para una conversión completa a PDF |**